

2. TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS¹

a) Compañías Aéreas

Por amenización musical para audición colectiva de la totalidad del pasaje.

TARIFA MENSUAL

	Dº Ejec. Obra	Dº Ejec. Fonograma	TOTAL
Por cada avión en servicio internacional:	\$ 65.402,65	\$ 32.701	\$ 98.103,97
Por cada avión en servicio nacional:	\$ 39.240,63	\$ 19.620	\$ 58.860,95

b) Embarcaciones destinadas a cruceros turísticos o excursiones.

Por amenizaciones musicales por Ejecución Humana o Aparato Electrónico o Mecánico

TARIFA MENSUAL según valor pasaje unitario, por embarcación en servicio con capacidad para 50 o más pasajeros

	Dº Ejec. Obra	Dº Ejec. Fonograma	TOTAL
Hasta \$ 20.888	\$ 43.596,96	\$ 21.798,48	\$ 65.395,44
Desde \$20.889 hasta \$62.613	\$ 127.721,32	\$ 63.860,66	\$ 191.581,98
Desde \$62.614 hasta \$125.179	\$ 261.632,40	\$ 130.816,20	\$ 392.448,60
Cuando el precio sea superior al establecido en la presente escala, la tarifa se incrementará por cada \$48.253 de aumento en el precio del pasaje unitario en:	\$ 10.908,88	\$ 5.454,44	\$ 16.363,32

En los casos que la embarcación tenga distintas tarifas en el mes, se aplicará la más alta.

Tratándose de embarcaciones con capacidad inferior a 50 pasajeros la tarifa se reducirá a la mitad

c) Medios de transporte de pasajeros terrestres, fluviales o marítimos en líneas regulares no urbanas, según capacidad del vehículo o medio de transporte:

TARIFA MENSUAL por medio de transporte o vehículo en servicio

	Dº Ejec. Obra	Dº Ejec. Fonograma	TOTAL
Hasta 50 pasajeros:	\$ 10.908,88	\$ 5.454,44	\$ 16.363,32
Hasta 100 pasajeros:	\$ 21.800,88	\$ 10.900,44	\$ 32.701,32
Más de 100 pasajeros:	\$ 34.886,77	\$ 17.443,39	\$ 52.330,16

CONVENIO Empresas de Transporte Público de Pasajeros Interurbano

TARIFA MENSUAL

	Dº Ejec. Obra	Dº Ejec. Fonograma	TOTAL
Por vehículo:	\$ 4.762,40	\$ 2.381	\$ 7.143,60

¹ Publicada en el Diario Oficial del 13 de febrero de 1993.